ELDER

AÑO LXXI. Nº 20.943 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

VIERNES 3 DE MAYO DE 2024 | EN TODO EL PAÍS BS 6,00

FALLO JUDICIAL. LA DECISIÓN SE SUPO UN DÍA ANTES DEL EVENTO POLÍTICO

Un tribunal obliga al órgano electoral a avalar el congreso del arcismo

La sentencia. La decisión de la sala constitucional de La Paz fue firmada por un postulante a magistrado que fue inhabilitado y después retornó a la competencia Hoy comienza el congreso convocado por el MAS afín al presidente Luis Arce. Denuncian que hay traslado de funcionarios públicos a El Alto. El Órgano Electoral ve vulneración a la independencia de poderes, pero cumplirá el fallo. A2



El oro es el 92% de las reservas

Hay menos oro del que la ley manda en las Reservas

El último reporte de las Reservas Internacionales señala que hay 18,72 toneladas del metal. La Ley dispone que el mínimo debe ser 22 toneladas. A8-9





SUELDOS BAJOS Y AGRESIONES MARCAN DÍA DE LIBERTAD DE PRENSA

Un estudio refleja que 5 de 10 periodistas consultados ganan el salario mínimo nacional o menos. Muchos trabajan sin estabilidad.

PRESIDENTES DE ORIENTE Y BLOOMING EN LA MIRA DE LA FBF

Fue convocado un congreso donde se discutirá la destitución de los dirigentes. Los acusan de complot contra el fútbol nacional.

La reina de las telas Madeleine Gálvez habla de su pasión y el buen vestir.

PIDE SOCIALES

Política



La facción masista leal al presidente Luis Arce inaugura este viernes su congreso con el que renovarán su directiva y proyectarán candidatos

SUBE LA TENSIÓN Y GOBIERNO PONE EN ALERTA A LA POLICÍA

Congreso de El Alto se instala con apoyo judicial y miles de funcionarios se movilizan

Una sala constitucional dirigida por un ex servidor público ordenó al TSE que valide el evento político, pese a que la institución había rechazado esa solicitud. Los vocales electorales ven "una vulneración de la independencia de los poderes del Estado".

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupoeldeber.com

El presidente Luis Arce llega al congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS) de la facción renovadora, cobijado en un fallo del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz que, a horas de la inauguración del acto político, ordenó al Tribunal Supremo Electoral (TSE) enviar veedores para dar legalidad al evento que concluirá el domingo.

Mientras, el Órgano Ejecutivo activó el aparato estatal para garantizar el éxito del congreso político con funcionarios policiales y servidores públicos. Los arcistas celebran el respaldo judicial y dirigentes del Pacto de Unidad aseguran que en la inauguración del congreso habrá "más de un millón" de personas.

El objetivo del encuentro político es elegir a un nuevo comité ejecutivo del MAS-IPSP y terminar la era de Evo Morales. Desde filas arcistas informaron que la presencia del presidente Arcey del vicepresidente Choquehuanca están garantizadas "porque son militantes del MAS". Se anunció además la participación de todo el Órgano Ejecutivo, legisladores renovadores, además de veedores "internacionales"

El diputado renovador Rolando Cuéllar informó a EL DEBER que hace una semana se solicitó una

Crítica

El exministro Carlos Romero ve un golpe a la institucionalidad del país medida cautelar en la que se instruye al TSE que autorice la supervisión del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde) al congreso político. Cuéllar anticipó que con el fallo favorable, la entidad estaba obligada a acatar la disposición judicial y anular el fallo con el que se rechazó la veeduría.

El fallo judicial fue firmado por Israel Ramiro Campero, presidente de la Sala Constitucional Primera y los vocales Alexis Ángel Angles Mercado y Mónica Quiroga Fernández. "En ese sentido esta Sala Constitucional le da legalidad y legitimidad al congreso del MAS para renoval la directiva", afirmó Cuéllar.

El juez Israel Campero no es ajeno al poder. Se conoce que desde 2010 está vinculado al gobierno del MAS cuando fue asesor de Héctor Arce



La Sala Constitucional le ha dado legalidad a nuestro congreso del MAS IPSP"

Rolando Cuéllar



El fallo, esta vez, fue contra el TSE en cínica parcialidad con el gobierno"

Eduardo Rodríguez Veltzé EXPRESIDENTE (2005-2006) Zaconeta que presidía la Cámara de Diputados. En la actualidad, además de su alto cargo en el TDJ de La Paz, se inscribió como postulante al Tribunal Constitucional y pese a las denuncias, Campero fue habilitado porque es el "candidato predilecto" del presidente Arce y del ministro de Justicia, Iván Lima", según la activista María Galindo.

A pesar de los dos rechazos del TSE a enviar veedores al congreso de El Alto, la dirigencia del Pacto de Unidad y el Gobierno de Arce no descuidaron la organización del congreso político. Se conoce que desde regiones alejadas como Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, entre otros, decenas de buses que trasladan a delegaciones de militantes y servidores públicos, empezaron su viaje a La Paz desde 1 de mayo.

"Garantizamos la seguridad que va a tener este acto que indudablemente trasciende más allá de lo político", dijo el viceministro del interior, Jhonny Aguilera. Pidió a "quienes pretenden sabotear estas acciones (la realización del congreso arcista) amenazando con bloqueos y acciones radicales que depongan esas actitudes".

El funcionario del Ministerio de Gobierno se refería a los anuncios de bloqueos de las federaciones de juntas vecinales (Fejuve) de El Alto, si es que el Gobierno no atendía sus demandas por las que llegaron a La Paz en una marcha desde Ayo Ayo.

El vicepresidente de esa Fejuve, David Callisaya, informó a este medio que el anuncio de bloqueos en El Alto se iba a cumplir si es que el Gobierno, en un plazo de 48 horas, no los convocaba a dialogar. Esa convocatoria les llegó la tarde del miércoles en una nota enviada por la ministra de la Presidencia, María Nela Prada quien les invitó a una reunión para el lunes 6 de mayo.

En tanto, la dirigencia del Pacto de Unidad arcista "saludó" y festejó el fallo del TDJ de La Paz. "Hemos solicitado el estadio de Villa Ingenio, pero al ver que es muy chiquitito, solamente (tiene capacidad) para 25.000 a 30.000 personas, y al vertanta participación de los nueve departamentos, va a ser un millón, por tal motivo hemos cambiado de lugar y será en la avenida Juan Pablo II", dijo el dirigente del comité político del Pacto de Unidad arcista, Hugo Casillas.

La sala plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE), que se había reunidó ayer en Trinidad, aceptó la orden judicial para la supervisión al congreso de los leales a Arce. Los vocales dijeron que la medida "es provisional". El vicepresidente de la entidad Francisco Vargas anunció que solicitarán una medida cautelar al TCP y calificó el dictamen emitido en La Paz "como una vulneración flagrante de la independencia de los poderes del Estado.

El fallo judicial provocó decenas de críticas que llegaron a calificar el asunto como "un golpe" a la institucionalidad del país, ejercida desde el Órgano Judicial.

Política

Mauricio Ouiroz Terán

mauricio.quiroz@grupoeldeber.co

El presidente Luis Arce decidió subirse el sueldo en 3% y ahora percibirá Bs 24.978 en lugar de los Bs 24.251 que ganaba por mes hasta 2023, todo esto incluyendo las prestaciones de lev. El monto equivale a 10 salarios mínimos y está regulado por el Decreto 5155. Hay críticas porque el presupuesto estatal ya le asigna Bs 18 millones para "gastos de su excelencia".

La normativa, aprobada el 1 de mayo, beneficia a las máximas autoridades de los cuatro poderes del Estado, incluyendo a los magistrados que decidieron alargar su permanencia en sus cargos más allá del mandato que obtuvieron en las urnas y que venció hace más de 4 meses. "Se establece la escala salarial para las máximas autoridades del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado", se lee en Artículo 2 del referido decreto. Además, el mandatario recibirá este mes Bs 3.635 por efecto retroactivo de esta medida.

El decreto también precisa que el vicepresidente David Choquehuanca recibirá ahora Bs 22.904, Bs 681 más de lo percibido en 2023. Al igual que el resto de las autoridades estatales, este incremento genera el pago a enero de este año. Según las disposiciones anunciadas por el propio Arce durante los actos de conmemoración por el Día del Trabajo, el salario mínimo nacional pasó de Bs. 2.362 a Bs 2.500. Además, dispuso un incremento del 5,85% para los trabajadores del país.

En 2023 se aprobó el Decreto 4929 para regular el incremento de las altas autoridades. Esa norma quedó anulada por las disposiciones de este año cuando "se excluyó del incremento salarial a las máximas autoridades del Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado". "Hemos entregado los decretos correspondientes, queremos recordar que el Gobierno nacional escucha los pedidos de nuestros hermanos trabajadores", dijo Arce al promulgar estas normativas el 1 de mayo.

"No es posible que los funcionarios públicos, los jerarcas, los de más arriba ganen proporcionalmente lo mismo y los de abajo el mismo porcentaje, pero reciben menos", afirmó el diputado José Luis Porcel de la alianza Comunidad Ciudadana (CC). "Ni ministros, ni asambleístas, ni el presidente; peor los magistrados autoprorrogados", afirmó Porcel, quien anticipó la posibilidad de renunciar al incremento salarial.

Porcel explicó que, de acuerdo con el Presupuesto General del Estado (PGE) aprobado para este año, existen Bs 18 millones para "gatos vinculados a la atención del presidente". "Este incremento es inmoral e inaceptable", afirmó.

Formado en ciencias económicas, el diputado Porcel consideró que el país está enfrentando un **EL SALARIO EQUIVALE A 10 SALARIOS MÍNIMOS**

Arce se sube el sueldo y recuerdan que hay Bs 18 MM del Estado para sus gastos

Un legislador de CC está dispuesto a renunciar al beneficio; otro del MAS cree que la norma no les favorece, mientras que el presidente de la Cámara de Diputados consideró que el incremento salarial debería ser para aquellos que ganan menos de Bs 10.000



El presidente Luis Arce, durante el evento por el Día del Trabajo, cuando firmó los decretos que validaron el incremento salarial de este año

escenario de crisis "parecido a la época de la hiperinflación" que requiere de medidas como "la reducción del gasto corriente".

Más Críticas. "Cuando llegamos a la Presidencia en 2006, el país atravesaba también una grave crisis económica. Lo primero que hicimos fue rebajar el sueldo del presidente, vicepresidente y ministros", recordó el expresidente Evo Morales luego de comentar la decisión del presidente Luis Arce.

Según el también jefe del MAS en este momento "no se puede ha-

Posturas

Surgen varias críticas sobre incremento salarial para los altos cargos

blar de austeridad sin que los servidores públicos sean los primeros en dar el ejemplo". "Deberían congelar o rebajarse los sueldos como señal de que acompañan al pueblo en esta situación cada vez peor", protestó Evo.

El diputado Delfor Burgos, de la bancada del MAS que responde al presidente Luis Arce, afirmó que el Decreto 5155 "no alcanza a los parlamentarios". "Como parlamentarios, tenemos reglamentaciones diferentes", mencionó a pesar del contenido de la norma.

"Para ese decreto, con seguridad, va a haber una reglamentación", subrayó Burgos ante la insistencia de los periodistas.

El legislador afirmó que, por el contrario, existe una política de austeridad en el Órgano Legisla-



Cuando llegamos a la Presidencia había crisis v decidimos rebajar el sueldo del presidente"



Es un decreto inapropiado e inmoral ante las dificultades que enfrenta el país" José Luis Porcel
DIPUTADO DE CC

tivo, "La austeridad es plena. No nos olvidemos que había varios beneficios que hoy ya no existen, estamos en austeridad", dijo.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Bolivia es el país con mayor trabajo informal del mundo, con el 85% de su fuerza laboral; lo que la sitúa inclusive por encima de la informalidad de América Latina y el Caribe, que tiene un 53,7%.

El indicador apunta a que solo el 15% de los trabajadores del país cuentan con empleo formal v se beneficiarán del incremento determinado por el Gobierno. La masa laboral del país, si bien cuenta con empleo, éste es precario y está alejado de las prestaciones legales como seguridad social, jubilación y de salud.

Política



Zvonko Matkovic, presidente la Asamblea Legislativa Departamental durante dos gestiones consecutivas.

LOS INDÍGENAS Y TALAMÁS BUSCAN LA DIRECTIVA

La ALD renueva su directiva y Matkovic no es la única opción

Las planchas se darán a conocer en esta jornada, después de reuniones intensas que sostuvieron. Evaluarán los requisitos.

Diego Seas

diego.seas@grupoeldeber.com

Llegó el día. La Asamblea Legislativa Departamental (ALD) de Santa Cruz, en su 300 Sesión Ordinaria convocada para las 16:00 horas de este viernes 3 de mayo, renovará y posesionará a su mesa directiva por dos años, vale decir, para la gestión 2024-2025.

Zvonko Matkovic Ribera, presidente del parlamento cruceño, viene de cumplir dos gestiones consecutivas y esta tercera elección podría ocuparla otro legislador fruto de las alianzas que se vienen gestando días atrás entre las bancadas, en medio de la división que hay en Creemos.

Precisamente, fue un 3 de mayo de 2022 cuando Matkovic juró como presidente para un segundo periodo, y tuvo el apoyo mayoritario de 15 votos mientras que el Movimiento Al Socialismo (MAS) obtuvo 12, y hubo un voto en blanco. En ese acto estuvo presente el gobernador Luis Fernando Camacho y en su discurso exhortó a los asambleístas a que se despojen de cualquier interés político para trabajar en beneficio de Santa Cruz y sus demandas.

Para estos comicios, la agrupación Creemos, afín al gobernador Luis Fernando Camacho, llega dividida y debilitada, debido al alejamiento de Antonio Talamás que se ha mostrado cercano a la línea del gobernador en suplencia, Mario Aguilera, y por la legisladora Kathia Quiroga, que es parte de la alianza con el partido Demócratas de Rubén Costas.

La jornada del jueves ha sido maratónica para los partidos que componen la Asamblea, ya que han estado en permanente reunión y análisis para determinar si sellarán alianzas y lanzar una plancha. Las opciones son ratificar a Matkovic o desmarcarse. Tanto Creemos, la bancada Indígena, el MAS y ASIP, han mostrado hermetismo.

En un contacto con esta casa periodística, Talamás reveló que buscaba consensos con la bancada indígena, para ver la posibilidad de llegar a la presidencia que ahora ocupa Zvonko Matkovic. Hasta el cierre de esta edición, manifestó que aún seguía buscando tal acercamiento.

La bancada indígena, conformada por los representantes de los cinco pueblos originarios, salió al paso durante esta semana para expresar abiertamente sus intenciones de presidir el legisla tivo cruceño en la nueva gestión y también ocupar alguna secretaría.

Consultado por este medio acerca de la decisión, los representantes de los cinco pueblos indígenas mantenían una reunión, hasta pasada las 20:00 horas, en las instalaciones de la ALD definiendo una posición.

"Estamos trabajando en eso y no solamente para la presidencia sino para la secretaría. Queremos tener nuestra plancha, estamos enfocados en buscar alianza con quienes quieran apoyar esta bancada", afirmó Giliana Etacore, jefa de la bancada Indígena y representante del pueblo guarayo.

La asambleísta de Creemos, Paola Aguirre, que funge como secretaria general de la ALD, informó que todas las posibilidades están abiertas y que hasta este viernes las diferentes bancadas tenían la posibilidad de hacer llegar sus respectivas planchas, además de las comisiones como la Permanente y la Comisión de Ética.

"Esas planchas serán las que se sometan, siempre y cuando se enmarquen en la ley a escrutinio, tomando en cuenta que es una elección de personas y tiene que ser mediante voto secreto, con mayoría absoluta donde se conforme la nueva directiva y de las comisiones", aseguró en contacto con los medios.

Sobre la conformación de planchas por el lado de Creemos, la legisladora manifestó que esta jornada darán a conocer los integrantes de la plancha que buscará presidir la ALD, y que esta demora se dio porque estuvieron buscando consensos en base a "la democracia y participación".

"Nosotros venimos trabajando con la bancada de los Pueblos Indígenas desde tres años atrás, nos hemos enmarcado en un acuerdo de gestión, trabajo y esperamos contar con el apoyo en el entendido de que nuestro discurso innegociable, tanto en palabra como acción, ha sido la defensa de nuestro departamento", aseveró Aguirre.

Sostuvo que el MAS no puede ocupar la presidencia porque la ALD debe ocuparse por la fuerza mayoritaria política, que en este caso pertenece a la bancada de Creemos o uno de los representantes de los pueblos indígenas.

PARA SABER

MAS FIJARÁ POSICIÓN

Los asambleístas del MAS estaban en provincias, lo que imposibitlitó que la decisión sea tomada ayer. La decisión de apoyar a un indígena o Antonio Talamás se conocerá hoy

DEMÓCRATAS EN SILENCIO

EL DEBER intentó conocer el criterio de Kathia Quiroga para la elección, pero no respondió al requerimiento.

Concejo elige a directiva y ucesistas buscan presidirla

El concejal José Alberti espera que funcionarios públicos no lleven hasta el Concejo a barras bravas.

Para las 13:00 horas de esta jornada fue convocada la Sesión Ordinaria Nº 161/2023/2024, en el salón Andrés Ibáñez, donde el Concejo Municipal de Santa Cruz elegirá a su nueva directiva. En esta ocasión no esperan muchas sorpresas.

Para esta elección, el partido de

Unidad Cívica Solidaridad (UCS), ha mostrado su interés de seguir manteniendo la presidencia, y para ello sonó fuerte el nombre de Miguel Fernández, hijo del alcalde Jhonny Fernández. Actualmente la preside Gabriela Garzón, también de UCS.

Por su parte José Alberti, jefe de la bancada de Comunidad Autonómica (C-A), informó que por reglamento la vicepresidencia corresponde a la segunda fuerza mayoritaria del Concejo, que en este caso es su agrupación.



Gabriela Garzón, de UCS, ocupó la presidencia durante un periodo

Manifestó que el nombre del candidato saldrá de la reunión de esta mañana donde podrían ser él o la concejal Karina Orihuela.

"Esta decisión se tomará en un marco democrático", dijo en contacto telefónico con EL DEBER.

Alberti espera que en la elección se respete al pleno y al Concejo como como institución, debido a que existe la posibilidad que funcionarios públicos lleven a barras bravas para gritar e insultar a la oposición.

"Exigimos respeto en un acto que debería ser solemne. Esperemos que los que se eligen cumplan estrictamente su rol fiscalizador. Están para cuidar la plata de los contribuyentes", dijo. ASÍ LLEGA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA

En el país hubo 221 agresiones y muchos periodistas ganan menos que el salario mínimo

Un buen porcentaje tiene que ver con violencia, pero hay otras que son vulneraciones contra medios y periodistas. El estudio realizado cuando el sueldo mínimo era de Bs 2.362 es cualitativo y se levantó en base a entrevistas a 152 trabajadores de medios

Marcelo Tedesqui V.

marcelo.tedesqui@grupoeldeber.com

En 2023 se registraron en Bolivia 221 casos de violencia, extorsión y otros tipos de vulneraciones en contra de periodistas bolivianos, mientras que el 45% de 152 trabajadores de medios de comunicación consultados ganan menos que un salario mínimo nacional.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) denunció en un informe hostigamiento y agresiones físicas y verbales, violencia contra periodistas durante marchas y protestas, exceso de la fuerza policial en estas coberturas, falta de diligencia en la investigación y de sanción contra los responsables de agresiones y amenazas para que se revelen las fuentes

Estas afirmaciones se confirman con los datos que proporcionan representantes de gremios periodísticos. Por ejemplo, la presidente de la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB), Zulema Alanes, aseveró que el periodismo atraviesa un momento crítico en su ejercicio.

De acuerdo a los datos obtenidos por la ONG Unitas, en un estudio realizado en el marco de un convenio de cooperación con la APLB, Alanes explicó que "hemos terminado el 2023 con 221 vulneraciones a la libertad de prensa de diferente orden. Un importante porcentaje tiene que ver con actos de violencia directa ejercida contra personal de los medios durante coberturas", informó.

La presidenta de la Asociación

HECHOS

PUBLICIDAD

La CIDH, como informes realizados por Amnistía internacional y HRW denuncian que la otorgación de publicidad sin criterios preestablecidos y ausencia de mecanismos externos de control de la asignación de pauta publicitaria, son un problema muy serio en Bolivia

"VA MÁS ALLÁ"

Ante eso, el presidente de la APLP, Raúl Peñaranda, explicó que "además del uso de la publicidad como premio y castigo, el Gobierno ejerce presiones a inversionistas privados para que dejen de poner publicidad en medios incómodos".

de Periodistas de Santa Cruz, Maggy Talavera, consideró que el periodismo atraviesa una situación "muy complicada, lo vemos no sólo en Bolivia, sino en la región. Las amenazas son más directas. En cualquier rincón del país donde un periodista vaya puede estar en serio riesgo porque afines a los sectores divididos del MAS, están dispuestos a agredir a cualquier compañero que va en busca de noticias. Eso se hizo carne también con otros sectores políticos y de la población, en el ámbito vecinal o sindical. Hay un deterioro muy grande de las libertades, pero que nos afecta particularmente a nosotros por el tipo de trabajo que hacemos"

Por su parte, el presidente de la Asociación de Periodistas de La Paz, Raúl Peñaranda, en contacto con este medio, consideró que hay muchos problemas que enfrenta la libertad de prensa en Bolivia. Mencionó como uno de ellos el acoso digital. "Varios medios perdieron temporalmente y algunos en forma definitiva su página de Facebook o de X (antes Twitter) porque hay guerreros digitales que empiezan a denunciar, y luego es muy difícil recuperar esas cuentas. Estamos en un momento en que los medios no impresos, los digitales, tienen en las redes sociales la mejor manera de llegar al público. Es como si a un impreso se le prohibiera el acceso al papel".

Condición precaria

El 30 de abril se presentó un estudio realizado en base al informe sobre la "Situación de las condiciones de trabajo y de los derechos laborales de las/los periodistas", elaborado por el Cedla en coordinación con la ANPB y con Unitas.

Es un estudio cualitativo antes que cuantitativo. De 152 periodistas consultados en los nueve departamentos, solo 2 de cada 10 tiene empleo estable, mientras que 8 de cada 10 trabaja bajo contratos flexibles, por periodos cortos y sin ningún tipo de beneficios. El caso extremo lo sufren los que trabajan como freelancer y ganan por nota: el pago va de Bs 200 a Bs 15 (este último caso, reportado en Beni).

El tema salarial es contundente en el informe: 45% de los 152 consultados percibe ingresos inferiores al salario mínimo; 27% entre uno y dos salarios mínimos; y solo 3% gana entre 5 y 6 salarios mínimos. El salario mínimo era, al momento de la muestra, de Bs 2.362. "Hay mucha flexibilización en materia de contratos laborales, no hay política pública de cumplimiento a lo que establece la Ley General del Trabajo".

Peñaranda comentó que "es una situación muy preocupante. El 20% tiene una relación de dependencia salarial y está protegido por la Ley General del Trabajo, mientras que el 80% trabaja en informalidad, con contratos, sin beneficios. Maggy Talavera señaló que esto es "realmente patético. Los medios enfrentan un terrible momento, y esperamos que los dueños hablen también. No creo que haya un medio que esté bien. Sin fortaleza, sin la seguridad de que recibirás tu sueldo y de acceder a un seguro de salud, es más difícil que arriesgues tu pellejo, y eso le quita calidad al trabajo".



Entre las agresiones, los presidentes de gremios periodísticos denuncian que los policías también protagonizan ataques a los periodistas

Guerreros

Los medios sufren el acoso de los llamados guerreros digitales

Estrategia

Los denuncian y las redes sociales X y Facebook cierran sus cuentas

Santa Cruz



Realizan un trabajo esforzado, levantando a la carrera las bolsas de basura que se genera en la urbe

SON RECOLECTORES

Ellos recorren las calles para limpiar la ciudad

A pesar del riesgo, barren las calles y levantan la basura que se genera en domicilios, mercados y otros lugares

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

En la plaza principal, en la acera de la Alcaldía Municipal, Yolanda Rivero Ayala (56) habla de su trabajo con las mismas botas y overol naranja con los que se mueve por la ciudad, limpiando las calles con la ayuda de una escoba y una carretilla.

Yolanda trabaja en el barrido de calles desde hace once años, ya que primero formó parte del personal de la empresa Vega-Solví y desde hace más de un año, de Piraí. Ahora es una de las personas que está protestando para exigir mejores condiciones de trabajo.

"Gracias a nosotros se limpia la ciudad", dice y cuenta que la jornada laboral de las barredoras se inicia a las 7:00 y se extiende hasta las 14:00, donde recorren cada milímetro de las calles de la zona asignada, que abarcan unas 36 cuadras. Deben levantar no solo la basura y tierra acumulada, sino también los áridos y hasta quitan la hierba si es necesario.

Yolanda es mamá soltera y se encarga de llevar el sustento a su familia.

Su labor va más allá del esfuerzo físico, también implica riesgos. "Nos exponemos a infecciones y durante la pandemia le pusimos el pecho, venciendo nuestros temores al contagio", comenta al recordar el trabajo durante el confinamiento.

Mariana, de 25 años, trabaja

limpiando un espacio público fijo, donde con sus compañeras tienen un lugar para guardar las herramientas que la empresa les provee.

Lamenta que la gente no ayuda mucho con la limpieza, ya que hay quienes arrojan su basura en cualquier parte, incluso estando a unos pasos de los basureros.

Mariana tiene en sus planes continuar con sus estudios, ayudada con su salario de trabajadora del barrido. Para ellas, los sueldos oscilan los Bs 2.500 y la mayoría tiene contrato hasta que concluya el contrato de aseo del operador.

Otros trabajan en la recolección y hacen mucho esfuerzo corrien-

PARA SABER

GASIFICACIÓN

Las tensiones aumentaron el miércoles cuando la Policía intervino para desbloquear el ingreso a la empresa Piraí, utilizando gas lacrimógeno contra los manifestantes.

PLAN DE LIMPIEZA

De esa manera, se liberaron 36 camiones compactadores, que estaban retenidos desde el lunes pasado y que había afectado al sector A en la frecuencia de recolección, de acuerdo con Emacruz. También se está aplicando un plan de emergencia para levantar la basura en mercados y centros hospitalarios.

do y recogiendo las bolsas. Cada día se suben al camión recolector que los lleva por diferentes barrios, siguiendo la ruta del aseo asignada.

Levantan las bolsas de basura a la carrera, lo que demanda mucho esfuerzo físico. Señalan que están expuestos a riesgos, desde lastimarse, cortarse con vidrios o infectarse de alguna enfermedad.

Paro de 72 horas

Los trabajadores de aseo urbano radicalizaron sus medidas de presión en demanda de mejores condiciones laborales y el pago de sueldos adeudados.

Ayer anunciaron un nuevo paro de 72 horas y el bloqueo del ingreso al vertedero. Reconocen que hay división entre los trabajadores y no todos están apoyando la protesta. La medida está afectando el recojo de residuos y las calles empiezan a llenarse de bolsas de basura.

El gerente de Emacruz, Ricardo Oviedo, insiste en que la protesta es impulsada por ex trabajadores del aseo. "Se agotaron las instancias de diálogo con estas personas y queremos ser enfáticos, indicando que son personas que no pertenecen a la empresa Piraí; son extrabajadores, exsindicalistas de la empresa anterior, que han estado haciendo el bloqueo, y más aún, apoyados por un sindicato nacional de aseo urbano; prácticamente es un bloqueo político", sostuvo Oviedo.

Comité de Defensa del Sinec traslada sus protestas a Sucre

Presentaron una denuncia ante la Unidad de Transparencia contra funcionarios del TCP

Las principales instancias que conforman el Seguro Integral de Salud (Sinec), conformadas por el directorio, sindicatos de trabajadores y control social, trasladaron sus protestas a Sucre para exigir que se actúe con justicia en el caso de la compra de la clínica Corazón de Jesús, con supuesto sobreprecio de Bs 27 millones.

También presentaron una denuncia ante la Unidad de Transparencia contra los funcionarios de la Comisión de Admisión del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

Nelson Quintana Heredia, asesor legal del Sinec, informó que observan los actuados desde la Sentencia Constitucional 1092/2023, del 13 de noviembre de 2023, que revoca la resolución del Tribunal de Santa Cruz que concedió tutela en el caso de la mencionada clínica.

En este sentido, pidieron una complementación a la Sala Tercera, pero el magistrado relator rechazó dicha solicitud, argumentando que "no había nada que aclarar".

El 12 de abril solicitaron al Tribunal Constitucional que se corrija el auto constitucional por errores evidentes, pero ayer fueron notificados de que eso no da lugar. Casi de inmediato, presentaron otro memorial volviendo a realizar dicha solicitud.

De la misma forma, presentaron una denuncia por uso indebido de influencia contra los funcionarios de la Comisión de Admisión del TCP porque consideran que, curiosamente, resolvieron la solicitud en tiempo récord.

"Vamos a seguir presionan-

do para que se haga lo correcto", indicó Quintana al informar que la presión se trasladó a Sucre.

La asesora legal, Jessica Pereira, explicó que está en riesgo el cierre del Sinec y que, si eso sucede, los asegurados pasarán a otra Caja de la Seguridad Social a corto plazo.

La clínica Corazón de Jesús fue vendida al Sinec en la gestión 2016 en Bs 32 millones, pero su precio real es de Bs 5 millones, según la denuncia.

"Los vocales y operadores de justicia no pueden permitir que se consume la mayor estafa de la Seguridad Social, dejando sin seguro a más de 13 mil asegurados y afectar la fuente laboral a más de 200 trabajadores", señaló el Comité de Defensa del Sinec, a través de un comunicado.

En septiembre de 2016 la administración de la exgerente general del Sinec adquirió la clínica Corazón de Jesús por Bs 32.201.400, de cuales durante la gestión de la exgerente se llegó a pagar Bs 20.046.760, en cuotas de aproximadamente Bs 1.200.000.

Tras su destitución en 2017, la nueva gerente paralizó los pagos mensuales.

PARA SABER

OBSERVACIONES

La exgerente y sus principales colaborares adquirieron dicha clínica, pese al rechazo del directorio de ese periodo, del sindicato de trabajadores y del control social, que observaron el incumplimiento a varios requisitos previstos en el D.S. 0181. Además, dicha clínica era categoría A, equivalente al primer nivel y no tercer nivel (como fue publicada la licitación), por lo que no tenía las condiciones para atender las prestaciones y servicios que está obligado a brindar un seguro de salud a corto plazo, dice el Comité de Defensa



Trabajadores del Sinec viene realizando movilizaciones desde abril

Santa Cruz

POBLICATION PROPERTY REAL PROP

DAÑOS OCASIONADOS. Las paredes quedan sucias y los propietarios deben invertir en el constante pintado de sus fachadas, por eso piden que las autoridades establezcan castigos para los infractores

Vecinos piden establecer sanciones para los que pintarrajean fachadas

Los daños se notan en los inmuebles de la calle Libertad. La catedral y la Brigada Parlamentaria también fueron afectadas

Vecinos y dueños de negocios de la calle Libertad reprochan la actitud de grupos que pintarrajean las fachadas y piden que se apliquen sanciones para sentar un precedente. "Hay cámaras por todos lados, es fácil identificar a quiénes hacen este vandalismo. Las autoridades deben sancionarlos", dijo una de las mujeres que supervisaba la limpieza de una de las paredes.

Señalan que estos daños son constantes. El último hecho lo atribuye a fanáticos del Club Blooming, quienes se concentraron en la Plaza del Estudiante y marcharon en caravana hasta la plaza 24 de Septiembre, festejando 78 años de vida institucional. Hace unos meses, se denunció pintarrajeo por los hinchas de Oriente Petrolero. Los vecinos aseguran que son distintos grupos los que provocan daños y obligan a hacer gastos extras en mantenimiento.



NO RESPETAN LOS BIENES PÚBLICOS NI PRIVADOS. Los vecinos reclaman que se afectan áreas verdes, espacios públicos, inmuebles particulares y patrimoniales



LA CATEDRAL CRUCEÑA. La obra religiosa más emblemática también tiene las marcas en sus paredes



INTENTAN BORRAR CON PINTURA.
Los dueños de negocios y oficinas se dieron a la tarea de cubrir las manchas que dejan mal aspecto a la fachada



FACHADA DE LA BRIGADA. Los que acuden a pasear al centro cuestionan estas manchas que se dejan en las paredes

Economía



Argentina (peso)	0	876,72
Brasil (real)	•	5,187
Chile (peso)	•	960,60
Colombia (peso)	0	3.921
rickies (rideve pess)	•	17,11
Paraguay (guaraní)	0	7.491
	0	3,766
Unión Europea (euro)	0	0,936

Metal	es			
Oro:	Onza Troy: \$us/0.	г.F. 2	.292,39	
Plata:	Onza Troy: \$us/0.	Γ.F.	26,36	Fuente: BCE
Hidro	carburos			
Barril de	petróleo WTI:	\$us	81,16	ninnetrolan net

Gran	nos		
Soya:	\$us	435,61	(tonelada) a may . 2024
Maíz:	\$us	173,02	(tonelada) a may. 2024
Trigo	\$us	203,01	(tonelada) a may. 2024
Azúcar:	ctv/\$us	21,64	(libra) a may. 2024
Café:	ctv/\$us	182,40	(libra) a may. 2024
	Fuente: bcr.c	om.ar/es/mercados/merca	do-de-granos - es.investing.com

LA NORMA ESTABLECE UN MÍNIMO DE 22 TONELADAS DEL METAL PRECIOSO

Suben las reservas, pero la tenencia de oro es menor al valor que establece la ley

En la actualidad hay 18,72 toneladas de oro definidas como reservas internacionales. A abril de 2024, las divisas suman \$us 1.796 millones, \$us 88 millones más que en diciembre de la pasada gestión, destacó el BCB



En el ahorro del país, un 8% corresponde a las divisas (billetes en dólares) y un 92% a las reservas en oro. El BCB destaca la estabilidad

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupoeldeber.com

El nivel de las Reservas Internacionales Netas (RIN) al primer cuatrimestre de 2024 sumó \$us 1.796 millones, un 5% (\$us 88 millones) más respecto a diciembre de 2023, destacó el Banco Central de Bolivia (BCB). Sin embargo, analistas hacen notar que los ahorros en oro son de 18,72 toneladas, cuando la Ley 1503 exige que en las bóvedas del BCB como mínimo deben existir 22 toneladas.

En la composición de las RIN un 8% son divisas (billetes en dólares) y un 92% son oro. Haciendo una comparación con diciembre 2023, las divisas cayeron en un 16%, el oro subió en 8%, sobre todo por su alto precio en el mercado internacional y las DEG bajaron en 14%.

Fernando Romero, presidente del Colegio de Economistas de Tarija, indicó que es importante tener en cuenta que la Ley 1503 en su artículo 9, indica que el BCB deberá mantener un mínimo de 22 toneladas de reservas de oro en las RIN.

"Sin embargo, eso no se cumple, pues a abril de 2024 hay 15,94 toneladas en el exterior, incluidas las 2,67 de toneladas de oro recientemente refinadas. A eso se lo deben sumar las 2,78 toneladas de oro en las bóvedas del BCB, lo que suman 18,72 toneladas. Eso es un punto que se debe tomar muy en

cuenta", analizó Romero.

Detalló que en agosto de la pasada gestión había un total de 26,06 toneladas de oro, para ubicarse en abril de este año en 18,72, es decir, un 14% menos.

Sobre el tema, Carlos Aranda, economista de Populi, señaló que si bien desde agosto de 2023, el Gobierno adquirió un total de 8,65 toneladas de oro, "en el mismo periodo, debido a la intervención del BCB a título de fortalecer las reservas internacionales se ocasionó un derrumbe de las exportaciones de oro".

Aranda remarcó que con el reporte de balanza comercial hasta febrero de la presente gestión se observa que se dejó de exportar

Desempeño

El BCB destacó el comportamiento de las RIN, en relación a 2023

Predominio

Las reservas en oro son las que tienen una importante participación aproximadamente 21 toneladas de oro entre septiembre de 2023 a febrero de 2024.

"En términos de valor, mientras el Gobierno captó unos 600 millones de dólares por compra de oro, por exportaciones se dejó de captar unos 720 millones de dólares, sin tomar en cuenta que la venta por exportaciones genera divisas y la venta de oro al BCB, debe pasar por un proceso de refinación antes de convertirse en un activo de disponibilidad por parte del ente emisor", remarcó Aranda.

El economista remarcó que el informe del BCB muestra una necesidad de liquidez en moneda extranjera que tiene el Gobierno, pues en los primero cuatro meses de 2024 se destinaron \$\sist\$us 1.683 millones para cubrir el servicio de la deuda, financiar la importación de hidrocarburos y atender la demanda de dólares del público.

"Comparativamente, solo en cuatro meses la demanda de dólares es igual al 93% del saldo de las RIN y superior en más de 10 veces al nivel de divisas con las que cuenta el BCB", hizo notar Aranda.

A su vez, Jaime Dunn, analista financiero, indicó que es importante tomar en cuenta que las reservas en oro con que cuenta el BCB, por lo que las 3,73 toneladas que se encuentran en proceso de refinación no deben ser incluidas como reservas, y el país solo cuenta con 18,72 toneladas de oro como reserva certificada, "incumpliendo lo que indica la Ley de Oro que el mínimo que debe tener el BCB en sus bóvedas es de 22 toneladas y eso no se está cumpliendo".

"Es bueno que haya un incremento de las divisas o que se mantengan casi en los mismos niveles de fines de 2023. Ahora ese monto sigue siendo insuficiente y para mejorar la captación de más recursos es importante reducir el gasto público y permitir la libre exportación, sin ningún tipo de restricciones", indicó Dunn.

Lectura del BCB

Edwin Rojas, presidente del BCB, indicó que el fenómeno climático El Niño afectó la producción agrícola, derivando en menores exportaciones, agravado por el bloqueo de carreteras a principios de gestión. Además, aseguró que la Asamblea Legislativa tiene bloqueado más \$us 600 millones en créditos que podrían robustecer el stock de divisas que tiene actualmente el país.

"Esperamos que nuestras asambleas aprueben créditos pendientes por un equivalente de \$us 633 millones, que claramente apoyarían el ingreso de divisas al país y la

ESTADO DE LAS RESERVAS DE ORO DEL BCB

EL DEBER

Reservas de oro	Fecha			Detalle
(EN TONELADAS)	31/08/2023	30/04/2023		
Oro depositado en el exterior	25,51	15,94	15,94	Reducción de 9,57 toneladas
Oro en proceso de refinación	0,00	3,73	0,00	No se contabiliza como oro de reserva
Oro en bóvedas del BCB	0,55	2,78	2,78	Incluye la certificación de 2,67 toneladas
TOTALES	26,06	22,45	18,72	Cantidad efectiva de reservas
FUENTE: BCB INFOGRAFÍA: MARY LUZ SORUCO				

ejecución de nuevos proyectos de inversión pública", remarcó Rojas.

El titular del ente emisor aseguró que los niveles de "las reservas permanecen estables", es más puntualizó que los actuales niveles suponen "un incremento en \$us 88 millones con respecto de diciembre 2023, siendo el nivel más alto de los primeros cuatro meses del año en curso".

"En los últimos ocho meses hemos logrado estabilizar los niveles de las reservas", dijo.

Destino de las reservas

Sobre el uso de las RIN, Rojas detalló que hasta el primer cuatrimestre de 2024, se usaron \$us 760 millones para permitir la importación de combustibles, "garantizando el abastecimiento a escala nacional y continuando con la política de subsidios para salvaguardar el poder adquisitivo de las familias bolivianas".

Mientras que, para el pago de la deuda externa pública, se usaron \$us 580 millones. Según el ente emisor se pagó la totalidad de los pagos programados para el primer cuatrimestre cumpliendo con el 40% del servicio proyectado para toda la gestión de \$us 1.445 millones

En esa línea, dijo que las reservas se usaron para seguir dotando de forma "permanente de divisas a los agentes económicos, a través de diversos mecanismos como la venta directa a las entidades financieras (\$us 323 millones) y la venta al público a través del Banco Unión por \$us 20 millones".

Otro dato que refleja un cambio en la economía es el sistema financiero. La Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) reportó que hasta marzo de este año la colocación de los créditos cayó hasta un 2,3%. Los datos de la entidad registran que en marzo del año pasado los créditos colocados llegaban a \$us 28.235 millones. En cambio, en el mismo periodo de este año la cifra bajó a \$us 27.949 millones.

Compra de oro

Según Rojas, las reservas lograron estabilizarse gracias a la promul-

gación de la Ley 1503 de Compra de Oro que generó un mecanismo para la adquisición, refinación y contribución a las reservas en oro.

Por esta norma, hasta abril de 2024, "la compra activa de oro en el mercado interno alcanzó a 8,65 toneladas, de las cuales 4,56 fueron adquiridas en el primer cuatrimestre de la presente gestión, contribuyendo al fortalecimiento".

Caída libre de las RIN

En tres años y medio de Gobierno del presidente, Luis Arce, las RIN se contrajeron hasta un 66%. El último reporte del Banco Central de Bolivia sostiene que estos recursos, hasta abril de este año, llegaron a \$us 1.796 millones.

El mandatario asumió el poder en noviembre de 2020, cuando el país contaba con \$us 5.276 millones de reservas, dejadas por el Gobierno de Jeanine Áñez, al que la actual administración responsabiliza de la delicada situación económica que vivió el país durante la emergencia sanitaria.

"El Gobierno de facto deja una economía con cifras que no se veían ni en una de las peores crisis que sufrió Bolivia en el Gobierno de la Unidad Democrática y Popular en la década de los ochenta del siglo pasado", dijo Arce al asumir el poder.

PARA SABER

DECLIVE DESDE 2015

Al 30 de junio de 2015 las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central de Bolivia (BCB) alcanzaron a Sus 14 707 millones

HISTÓRICO

En 2014, el pico máximo de las RIN en el país fue 15.084 millones de dólares, de los cuales, más de 13.000 millones eran divisas.

ESCENARIO

Según datos del BCB, finalizando 2023, las RIN se ubicaron en 2.147 millones de dólares, casi un 4% menos que en 2022.

ENTREVISTA / JHONNY MORALES VICEM. DE POLÍTICA TRIBUTARIA

La autoridad dijo que los indicadores positivos que refleja la economía boliviana contradicen las declaraciones de Cainco

"Se abrieron más empresas y eso refleja que no hay crisis como dice Cainco"

Carla Paz Vargas

carla.paz@grupoeldeber.con

— Cainco dijo que la crisis económica se desborda ¿ qué dice el Gobierno al respecto? Partamos desde qué se entiende por crisis económica. Cuando se habla de una crisis económica se trata de una contracción de la actividad económica en un país, es decir, que estamos decreciendo. Es cuando un país se está contrayendo como sucedió el año 2020 (en casi un 9%) ahí sí era correcto definir esa situación económica como una crisis.

Pero de acuerdo a los datos del INE, nosotros vamos a crecer en el orden del 3%. Entonces ¿dónde está la contracción como dice Cainco?

Si a eso sumamos un elemento fundamental que son los precios en la economía boliviana, nuevamente están por debajo del 1%, exactamente estamos con 0,74% de inflación.

___ Pero las empresas dicen que enfrentan una 'inflación importada' que se traduce en costos más altos para el comprador...

Primero, nosotros no vivimos de todo lo que se importa; es decir, no todos consumimos importado. Evidentemente tenemos productos que están a la alza como el tomate, la cebolla y algún otro producto más, si no me equivoco huevos, pero también por otro lado tenemos productos que registran un descenso en los precios, el ejemplo de la papa, el haba y la arveja. La inflación muestra el conjunto de la canasta básica de una familia y ahí los alimentos tienen una mayor ponderación.

___Sin embargo, la 'inflación importada' y el alza salarial también impactará en la recaudación impositiva ¿hicieron ese análisis?

Un factor coyuntural es la recaudación del IVA porque grava las ventas en todo el territorio nacional. El IVA de enero hasta abril aumentó en 10,2% con respecto a similiar periodo de 2023,



Morales dice que en crisis hay contracción y no es el caso de Bolivia

y si comparamos de enero a abril es un aumento del 8,7%.

___ Entonces, Bolivia no vive una crisis económica...

Tenemos un comportamiento económico, la economía estuvo creciendo y los precios son estables. Por ejemlo, la base empresarial a febrero, son 379.246 empresas, mayor a la base a diciembre de 2023. Entonces, se inscribieron 2.374 nuevas empresas y se cerraron alrededor de 500. Este es un elemento que contradice a Cainco,



El IVA de enero a abril de este año fue un 10,2% mayor con respecto al mismo periodo de 2023"



Aunque sean empresas unipersonales, si abren es porque no hay crisis económica" si hay crisis por qué hay un mayor número de empresas que se abren.

___ De esas nuevas empresas ¿cuántas son unipersonales?

Una crisis económica es el reflejo de una contracción del nivel económico en un país. Pueden ser unipersonales, entonces pregunto a Cainco ¿por qué se abren? porque son personas que abren un NIT porque tienen expectativas. Si estamos en crisis no abriría ningún negocio, así sea unipersonal. Entonces, la posición de Cainco para nosotros es política.

— Hablando del comportamiento de las empresas, según datos de Asoban, se han contraído los créditos empresariales y para medianas y pequeñas empresas a marzo 2024...

Yo debo manifestar que el negocio de cualquiera entidad financiera es la intermediación, toman los depósitos y dan créditos. De acuerdo con los datos que menciona, hay temporadas, por ejemplo, en los primero meses del año los bancos empiezan a tener una mayor cantidad de costos y luego ya canalizan los créditos. Pero también hay que destacar que en IVA aumentaron en 47% sus recaudaciones en 2024 y en utilidades crecieron hasta un 127%.

Seguridad

INVESTIGACIONES DE LA FELCC Y LA FISCALÍA

El falso médico atendía pacientes pese a tener denuncias hace 5 años

Está en la cárcel, pero sale cada dos días escoltado para hacerse diálisis en un centro médico. Está en el microhospital de Palmasola y le dijo a la jueza que lo atacan porque "hizo campaña" para el alcalde





Las víctimas buscaron al concejal Manuel Saavedra hasta que fue enviado a la cárcel. El falso médico sale escoltado a un centro para hacerse diálisis por su estado de salud

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@grupoeldeber.con

El ciudadano chileno Christian Emilio Gosen, detenido en la cárcel de Palmasola como parte del caso 'Falso médico', tenía varias denuncias que incluso llegaron hasta las instancias de la Policía y la Fiscalía desde hace más de cinco años. Pese a este antecedente él seguía ejerciendo la profesión de la medicina sin control alguno.

La mayoría de las denuncias están registradas por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) desde hace unos cinco años por delitos de estafa y falsedad materia e ideológica.

Entre las causas hay una que fue rechazada por la Fiscalía, otras fueron cerradas y enviadas a los archivos, mientras que hay cargos que estaban en plena investigación. También existen procesos que estaban para el juicio oral.

Ahora, Christian Émilio Gosen permanece en la cárcel de Palmasola tras ser investigado en una última causa por ejercicio indebido de la profesión y atentado contra la salud pública. Por estas causas hay dos decesos que están siendo sometidos a investigaciones.

Estas pesquisas comenzaron cuando aparecieron más víctimas que tuvieron que recurrir al concejal Manuel 'Mamen' Saavedra.

La autoridad formuló las denuncias hasta que el extranjero fue aprehendido. Las investigaciones de agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen y la Fiscalía establecieron que el hombre ejercía ilegalmente la medicina, haciéndose pasar por gastroenterólogo, sin título.

El sujeto, que operaba en un consultorio ubicado en la zona del segundo anillo y avenida Centenario, ya había realizado estudios diagnósticos, tratamientos como endoscopías y colonoscopías, e incluso algunos procedimientos quirúrgicos invasivos.

Humberto Vargas, vicepresidente del Colegio Médico de Santa Cruz, aseguró que recibieron denuncias contra el individuo, por lo que se solicitó información a las universidades donde supuestamente se habría formado como profesional de la medicina. Sin embargo, las instituciones negaron tener registro del mismo.

"Utilizaba un sello y una matrícula fraudulentos para ejercer su

Dializa

El falso médico sale escoltado de la cárcel para hacerse diálisis

Más víctimas

Cada día que pasa van apareciendo más personas como víctimas

LAS PESQUISAS

DIJO QUE HIZO CAMPAÑA

Frente a la jueza, según consta en acta de audiencia, Christan Emilio Gosen dijo que lo atacaron porque hizo campaña para ayudar al alcalde Jhonny Fernández.

ESTÁ GRAVE DE SALUD

Christan Emilio Gosen está en la cárcel de Palmasola. Sale cada dos días escoltado a un centro médico para realizarse diálisis por su problema de salud.

falsa profesión", señaló Vargas. Además, se encontró un video de un canal televisivo chileno donde el sujeto ya era prófugo de la justicia, con procesos pendientes por hacerse pasar por psiquiatra en el país vecino.

'Mamén' Saavedra manifestó que el sujeto cobraba Bs 200 por una consulta y luego cobraba casi la mitad por otros servicios que ofrecía cualquier profesional de la salud. "Este individuo realizaba operaciones, daba recetas y estaba a punto de colocar un balón gástrico a una paciente. Es realmente preocupante que una persona que falsifica su título se atreva a realizar procedimientos tan delicados. Afortunadamente, no hay más daños", apostilló.

UNA NUEVA CAUSA

La Felcc y la Fiscalía abrieron una nueva causa contra el 'falso médico' por delito de homicidio culposo, luego de la muerte de una mujer.

LAS DENUNCIAS

Desde hace unos cinco años la Felcc y la Fiscalía registran denuncias por estafa contra el falso médico, ahora detenido en

En la cárcel y grave de salud

El falso médico fue enviado por 60 días detenido a la cárcel de Palmasola por la jueza Anahi Áñez. La Fiscalía a través de Francisca Rivero, lo imputó por delitos de ejercicio indebido de la profesión y atentado contra la salud pública.

La audiencia se desarrolló el jueves 26 de abril. Allí la jueza valoró los fundamentos de las partes y antes del fallo dio la palabra a Christian Emilio Gosen, para que haga uso de su defensa material.

Dijo frente a la jueza, según consta en el acta de audiencia, que desarrolla esa actividad desde hace más de 20 años sin ningún problema. Sostuvo que en anteriores años en Bolivia nadie

le hizo problema porque desarrolló su actividad sin hacer daño a nadie. "Parece raro porque ahora me atacan, lo que pasa es que yo ayudé en la campaña del actual alcalde Johnny Fernández y por eso me atacan", dijo en audiencia a tiempo de negar los cargos.

El hombre fue ingresado a la cárcel de Palmasola el jueves y directamente pasado al microhospital. Presentó documentación ante la jueza de que tiene graves problemas de salud. Por esa situación la jueza ordenó que sea trasladado cada dos días a centros asistenciales afuera del penal para realizarse diálisis. Se conoció que la gobernación está dando cumplimiento a la orden judicial por la salud del hombre, trasladándolo escoltado cada dos días a un centro médico.

Sin embargo, la situación jurídica de Christian Emilio Gosen se agravó, pues está siendo sometido a otra investigación luego de la muerte de una mujer que él había atendido. La investigación se inició por delito de homicidio culposo y está en curso.

La víctima fatal había asistido a la clínica del chileno.

Según familiares de la mujer, el falso médico le realizó una endoscopía y otras intervenciones, en la que también habría participado la esposa del extranjero.

En todo caso, ahora tiene dos juicios en su contra.

Mundo

DRAMA POR TEMPORAL

Al menos 29 muertos y 60 desaparecidos por lluvias que azotan el sur de Brasil

Según pronósticos, el mal tiempo se mantendrá hasta hoy. Más de 600 militares se han sumado a las labores de rescate. Son miles las personas que han sido evacuadas de las regiones afectadas por las inundaciones

AFP

CAPELA DE SANTANA, BRASIL

Las continuas lluvias que azotan desde hace días Rio Grande do Sul, en el sur de Brasil, dejaron hasta ayer al menos 29 muertos y 60 desaparecidos, en el "peor desastre" climático del estado, informaron las autoridades.

Las imágenes a lo largo de la región son catastróficas: enormes superficies totalmente anegadas, ríos arrasando puentes y carreteras, así como aparatosos rescates de personas en techos o a punto de ser arrastradas por crecidas.

"Quiero lamentar profundamente todas las vidas perdidas, son 29 muertes registradas y con el dolor más profundo de mi corazón, sé que serán todavía más", dijo el gobernador de Rio Grande do Sul, Eduardo Leite, en una transmisión en vivo por YouTube.

Leite dijo que había 60 desaparecidos registrados hasta el momento. Una cifra que puede crecer porque existen dificultades para acceder a localidades que se encuentran aisladas, agregó.

La cifra de fallecidos que reportó el gobernador es de más del doble que la reportada ayer a mediodía, cuando el informe oficial era de 13 fallecidos.

Las inundaciones se concentran en el centro del estado, don-



Las labores de rescate se tornan difíciles debido a que el mal tiempo continúa desde hace varios días

de 154 localidades han sido castigadas por las persistentes lluvias.

En su último reporte, Defensa Civil dijo además que hay 36 heridos, 10.242 personas evacuadas y 4.645 en refugios.

Leite insistió en que se trata del "peor desastre climático" en la región bajo su gestión.

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva viajó la mañana de ayer a la zona y prometió que "no fal-

PARA SABER

PREVISIONES

Las fuertes lluvias deben continuar hasta hoy, indican las previsiones meteorológicas.

MOVILIZACIÓN

Doce aviones, 45 vehículos y 12 embarcaciones y más de 600 militares han sido movilizados a la región sureña de Brasil.

tarán recursos" humanos ni materiales para "minimizar el sufrimiento que este evento extremo de la naturaleza está causando en el estado".

"El gobierno federal estará cien por ciento a disposición del estado" para las tareas de rescate y reparación, añadió Lula junto a Leite, tras viajar con una comitiva de ministros a la localidad de Santa María, una de las afectadas.

"¿Quién puede dormir?"

Raul Metzel, habitante de Capela de Santana, otro poblado impactado, dijo que "nunca" vio algo así.

"Está todo bajo el agua, es triste. Y va a empeorar (...) ¿Quién puede dormir de noche? No sabemos cómo va a subir el agua, y cuando llega a la puerta de la casa ya no se consigue levantar nada", contó afligido este operador de máquinas de 52 años.

Imágenes aéreas de AFPTV muestran zonas de Capela de Santana totalmente inundadas, donde solo se ven techos de viviendas.

"No podemos hacer nada por nadie. Parte de mi familia y otras personas que conozco están en Montenegro (afectado por el río Caí) y no puedo traer a nadie para acá porque no tenemos cómo ir", dijo con pesar Claudio Oliveira, un mecánico de 54 años.

La madrugada de ayer, Rio Grande do Sul fue declarado en "estado de calamidad pública"

Leite destacó los esfuerzos para "salvar vidas", ante la amenaza de más desbordes de ríos y arroyos en el estado en las próximas horas.

Y alertó a los habitantes de seis municipios serranos de desbordes del río Caí, tras pedir la noche del miércoles evacuar las viviendas en el valle del río Taquari ante el riesgo hidrológico.

Las autoridades informaron además del rompimiento parcial de una presa en el municipio de Cotipora. Aunque no se espera una devastación del área, el volumen de aguas elevará el río Taquari.

El gobierno federal dijo que puso a disposición un total de 12 aeronaves, 45 vehículos y 12 embarcaciones, además de enviar 626 efectivos de las Fuerzas Armadas para socorrer a la población afectada, distribuir agua y alimentos, y montar espacios de abrigo, entre otras tareas.

El Instituto Nacional de Meteorología de Brasil (Inmet) pronosticó vientos fuertes con ráfagas, descargas eléctricas, granizo y precipitaciones que podrían "superar los 200 mm" en Rio Grande do Sul y el sur del estado vecino de Santa Catarina.

Incertidumbre en Panamá por elecciones el domingo

La justicia estudia una impugnación que afecta al candidato favorito para ganar los comicios.

Panamá celebrará el domingo unas inéditas elecciones marcadas por la impugnación de la candidatura del delfín del expresidente Ricardo Martinelli, favorito para ganar la presidencia en un país golpeado por la corrupción, la falta de agua en el canal y la crisis migratoria del Darién.

De ocho aspirantes en liza, el abogado derechista José Raúl Mulino lidera la intención de voto con alrededor del 30%, herencia del popular Martinelli, quien lo designó para sustituirlo tras ser inhabilitado por su condena a 11 años de cárcel por lavado de dinero.

A unos 15 puntos están el expresidente socialdemócrata Martín Torrijos (2004-2009), hijo del general Omar Torrijos, quien



José Raúl Mulino es el candidato favorito para ganar el domingo

negoció con Washington la entrega del canal a Panamá; y dos centroderechistas, el excanciller Rómulo Roux y el excónsul Ricardo Lombana.

Pero el desenlace es impredecible: la justicia estudia, a última hora y sin plazo, una impugnación contra la decisión del tribunal electoral de permitir a Mulino reemplazar a Martinelli sin haber sido elegido en primarias.

Con esta incertidumbre, tres de los 4,4 millones de panameños están llamados a elegir presidente para los próximos cinco años, en comicios a una sola vuelta y por mayoría simple, a 71 diputados y a los gobiernos locales.

Editorial

Entrela escasez y la urgencia de reactivar la economía

as palabras del presidente Luis Arce sobre la disminución de los recursos económicos y la preocupación de los empresarios cruceños por la "crisis desbordante" retratan una realidad económica boliviana compleja y desafiante. Sin duda, el país enfrenta un escenario adverso, pero también presenta oportunidades para reencaminar su rumbo hacia la estabilidad y el crecimiento.

Es cierto que la "plata no está como antes", como bien lo señala el presidente. Los factores externos, como la volatilidad de los precios de las materias primas, han impactado negativamente los ingresos del país. Sin embargo, también es importante reconocer que existen factores internos que han contribuido a la situación actual.

Las políticas económicas del Gobierno, si bien han tenido algunos logros en materia de estabilidad social, han generado incertidumbre en el sector empresarial. La falta de incentivos a la inversión y la producción, sumada a una burocracia engorrosa, han desalentado la iniciativa empresarial, lo que ha repercutido negativamente en el dinamismo económico.

En este contexto de escasez, resulta imperativo tomar medidas urgentes de corto plazo para reactivar la economía. Entre las acciones más necesarias se encuentra incentivar la producción. Es fundamental reducir la burocracia, agilizar los procesos y ofrecer incentivos fiscales y financieros concretos a los sectores productivos.

Asimismo, fortalecer el mercado interno pero atrayendo inversión privada nacional y extranjera para impulsar la creación de empleos formales. También es importante ejecutar medidas para reducir el déficit fiscal, dejar de abrir empresas estatales que compiten con las privadas y que en algunos casos son ineficientes.

Urge diversificar la matriz productiva, porque la dependencia excesiva de la exportación de

materias primas hace que la economía sea vulnerable a los vaivenes del mercado internacional. Hay que apostar a la industria manufacturera y los servicios.

Además, cambiar la normativa para atraer la inversión de empresas extranjeras para la explotación responsable de los recursos naturales, como el gas natural y los minerales. Bolivia necesita perforar un promedio de seis a siete pozos al año para reponer las reservas de gas natural y evitar la importación.

Y es primordial establecer un diálogo abierto y constructivo con el sector privado. La colaboración entre el Gobierno y los empresarios es fundamental para superar la crisis actual. Es necesario establecer un diálogo abierto y constructivo que permita encontrar soluciones consensuadas a los problemas económicos del país.

En definitiva, la coyuntura actual exige un cambio de rumbo en la política económica boliviana. Es necesario pasar de una gestión basada en el gasto público a un modelo que incentive la producción, la inversión y la creación de empleo. Solo así se podrá superar la crisis actual y sentar las bases para un crecimiento económico sostenible y equitativo.

Es importante recordar que la economía no es un ente abstracto, sino que está compuesta por personas, empresas e instituciones. Detrás de las cifras y estadísticas hay familias que buscan un futuro mejor. Las decisiones que se tomen hoy tendrán un impacto directo en la calidad de vida de los bolivianos en el mañana.

Por lo tanto, es fundamental actuar con responsabilidad, celeridad y visión de futuro. Bolivia tiene el potencial para superar esta crisis y convertirse en un país próspero y equitativo. Es hora de tomar las medidas necesarias para que ese potencial se convierta en una realidad tangible para todos los bolivianos.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

BASURA CONTAMINANTE

Llantas en desuso amontonadas en un servicio de parchado en la capital cruceña. Como en esta gráfica hay decenas de talleres en Santa Cruz que apilan ruedas, que aparte de convertirse en nido de mosquitos, son de los desechos más contaminantes del planeta. Foto Ricardo Montero



LAS FRASES



"No se puede hablar de austeridad sin que los servidores públicos sean los primeros en dar el ejemplo" Evo Morales/Expresidente

Al comentar sobre la decisión del presidente Luis Arce Catacora de subirse el sueldo



"Sitodo se lleva a cabo de manera honesta, aceptaré con gusto los resultados. Pero si no es así, tendremos que luchar por el bien del país" Donald Trump/Expresidente de EEUU

Ante preguntas sobre si pensaba respetar los resultados de las elecciones de noviembre

CARA A CARA



Los atentados contra la salud pública representan un peligro significativo para el bienestar común. Para el patrimonio mayor de un individuo: Su salud. Por eso es inaudito y deplorable que una supuesta falla o negligencia administrativa del operador, ponga en riesgo la salud pública en Santa Cruz de la Sierra donde, desde comienzos de la semana, miles de toneladas de basura se dejaron de recoger en distintas áreas y espacios públicos. Exigiendo pagos pendientes, un paro movilizado de los trabajadores de limpieza que bloquearon la base de operaciones de la empresa encargada, impidió levantar los desechos. "La afectación es grave porque el servicio de aseo (en la ciudad) no puede cortarse ni una hora, debe ser continuo", lamentó un ejecutivo de la empresa municipal de aseo urbano.

ridad semejante por la propagación que puede resultar de enfermedades graves o contagiosas al proliferar moscas, roedores y cucarachas que son sus transmisores. Durante el paro prolongado de 2022 en demanda al Gobierno central por un empadronamiento oportuno y transparente, los desperdicios no fueron levantados durante 8 días. El bloqueo al vertedero municipal fue la causa. La urbe quedó inundada por desechos en descomposición contaminante y pestilente. Una masiva movilización callejera de universitarios forzó a las autoridades municipales a resolver un conflicto que parecían mirar de palco. Por la razón que sea, no debe volver a ocurrir. Con la salud de la gente no se puede seguir jugando alegremente.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / **Editora General:** Carla Paz / **Editora Multimedia:** Beatriz Ávalos **Política:** Mauricio Quiroz/ **Economía/Dinero:** Carla Paz / **Escenas& Cultura / Santa Cruz y Sociedad:** Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernandez / Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori Gerente General: Mauricio Rivero / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 – Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-66041 / 773-66322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00 2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado; 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO 4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00 6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

La victoria del librero sobre el beodo

Lupe Cajías



La vida nos da esos regalos. Un padre que no gastaba su salario en latitas de cerveza sino en libros mensuales para cada uno de sus diez hijos, ayudándolos a viajar por el mundo aferrados a los personajes reales o ficticios, desde Alejandro el Grande hasta la Maga de Rayuela. Los libreros de La Paz lo conocían y aconsejaban.

¡Qué privilegio estudiar en Bogotá donde los compañeros leían las Mil y Una Noches en una semana! Pasaban las horas disfrutando un café -un tinticocon arepas mientras aparecían las Scherezades y los Aladinos. Los 40 ladrones de esas páginas eran en esas épocas inventos de cuentacuentos. Había que madrugar para hacer la cola y poder conseguir un ejemplar de la revista literaria "Número", en blanco y negro y sin publicidad. Las obras de los mejores autores se terminaban en pocos días; a veces en

¡Qué hermoso contemplar los

ríos de gente alborotando las calles de Barcelona con libros y rosas! El municipio cerró un espacio callejero equivalente a 20 estadios para que las familias recorriesen tranquilas las decenas de carpas con miles de libros.

Cada año otro récord: 25,4 millones de euros por los dos millones de libros vendidos este 23 de abril de 2024. Los libreros están satisfechos; salieron ejemplares de autores españoles, de escritores clásicos, de literatura infantil, de historia, de filosofía, biografías, ciencia ficción, romances.

Más de la tercera parte de esos textos eran de literatura infantil y juvenil. Hay jóvenes que no gastan su dinero en cervecitas baratas sino en la lectura de obras de ficción y de no ficción. Jóvenes que mañana podrán ser más libres porque serán más cultos y universales. Niños que pueden soñar con bosques encantados y animales que les dan paz y no sufrir como otros chicos que escuchan a sus padres borrachos.

En el caso de Cataluña, la celebración mundial en honor a William Shakespeare y Miguel de Cervantes coincide con el recordatorio de la leyenda identitaria de Sant Jordi que salva a la princesa del dragón. Una rosa roja recuerda el mito. Las floristas, entre floristerías formales y gitanas callejeras, despacharon más de 7 millones de flores perfumadas. La mayoría de ellas son cultivadas en Colombia, con lo que también ganan campesinos y empresarios sudamericanos.

Se vendieron más de 70 mil títulos distintos. Aunque hacía frío, los muchachos - entre amigos o con amores- formaban una multitud compacta desde Plaza Cataluña y por todo el Paseo de Gracia. Millones de selfies debajo de los balcones de Gaudi, desde donde llovían pétalos purpurados. En las librerías del centro y de los barrios, frente a los colegios y en los estantes improvisados la muchedumbre alegre compartía un libro.

Porque el libro ha ganado la batalla. Si en algún momento se pensó que las nuevas tecnologías lo arrinconarían, ahora está claro que no hay placer más perfecto que pasar una hoja tras otras mientras se desliza la romanza. La pandemia trajo las reuniones virtuales y las citas amorosas a través de una pantalla, pero no pudo reemplazar las ventas de obras impresas y el olor único de la tinta en sus portadas.

Un caso fantástico, que ya comenté hace cuatro años, es el ensavo de aventuras "El infinito en un junco: la invención de los libros en el mundo antiguo" de la filóloga de Zaragoza Irene Valleio (1979), que va superó el millón de ejemplares vendidos y está traducido en más de 40 idiomas. Gracias a mi amiga Gabriela llegamos al estand donde firmaba libros, igual que hacían otros 200 escritores famosos. Sencilla como toda sabia se comprometió visitar a Bolivia, donde en otra ocasión no pudo coincidir en su agenda por la falta de conexiones aéreas.

Los jóvenes en todo el mundo leen estos grandes tomos. También los bolivianos.

Quizá la ministra de culturas podría decirle a su jilacata que, en las ferias del libro de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, los que más compran son los menores de 30 años. Gracias a ellos siguen las librerías abiertas.

Quizá un periodista mañanero

podría preguntar a las autoridades cuáles son los últimos 10 libros que leyeron. ¿Tendrán algún ejemplar a su lado? ¿Cuántas bibliotecas se han inaugurado del 2006 al 2024? ¿Cuáles son sus autores bolivianos preferidos?

¿Leen historia nacional? ¿Sus hijos gastan sus mesadas en cervecitas o de vez en cuando también en un librito?



Quizá un periodista mañanero podría preguntar a las autoridades cuáles han sido los últimos 10 libros que leyeron"

Jose María Del Pueblo, te mintieron. No eres dueño de tu tierra

JaimeDunn



Querido José María,

Espero que esta carta te encuentre bien y trabajando duro, como siempre, labrando tu tierra cerca de El Alto. Hoy necesito comunicarte una información importante que descubrí tras consultar con mi abogado, como me lo pediste, sobre la posibilidad de hipotecar esa tu propiedad agraria.

Lamentablemente, he descubierto que, por ley, tu propiedad no puede ser hipotecada ni dividida como habías planeado. Esto significa que no podrás obtener el crédito necesario para comprar ese tractor usado que tanto necesitas para aumentar tu producción. Además, estás obligado a despedir a las personas que ya habías contratado para las labores del campo, ya que sin el crédito, no podrás pagarles.

Mi abogado también me dijo

66

El hecho de no pagar impuestos no ayuda, porque tu tierra solo sirve para pasar de campesino a campesino sin aumentar su valor" que tu tierra es de propiedad individual con protección del Estado y es tuya siempre que cumplas con algunas condiciones del gobierno. Es tierra que no se puede dividir, no se puede embargar, no paga impuestos, pero se puede heredar o vender cumpliendo con varios requisitos legales.

Pero aquí vienen los problemas, José María. No puedes dividir tu tierra ni venderla en partes. Aunque puedes dejarla a tus hijos como herencia, ellos no pueden recibirla dividida. Además, la persona que quería comprar una parte para construir casitas económicas tampoco puede hacerlo. Esto te hubiera dado un buen dinero, porque tu tierra está muy bien ubicada cerca de la ciudad.

Como no se puede embargar, tampoco puedes sacar ese crédito que tanto querías. Ningún banco te va a prestar dinero sin una garantía segura. Y lo de heredarla también está complicado

porque tus hijos, que educaste con tanto esfuerzo, no quieren seguir siendo campesinos y prefieren vivir en la ciudad. Cuando ya no estés, es muy probable que esa tierra quede abandonada.

Parece que la única opción que te queda es vender toda la tierra, pero por muy poco dinero porque con todas estas restricciones, solo puede ser utilizada para la agricultura pequeña y su valor no puede aumentar. Mientras tanto, terrenos cercanos sin estas limitaciones valen mucho más. El hecho de no pagar impuestos no ayuda, porque tu tierra solo sirve para pasar de campesino a campesino sin aumentar su valor.

Lo peor de todo, José María, es que legalmente, con todas estas limitaciones, no eres realmente dueño de tu tierra. Te explico, uno es dueño cuando tiene la posibilidad de usar, disfrutar y disponer libremente del bien bajo su propiedad. Resulta que con todas las limitaciones que te

he comentado, no puedes usar la tierra a tu conveniencia, no puedes sacar el máximo provecho de ella y no la puedes transferir libremente. José María, siento decirte, te han mentido. No eres dueño de tu tierra.

Esto es muy injusto y parece hecho a propósito para mantenerte pobre. En países como Cuba hacen cosas similares con esa misma excusa de la función social. Pero mira, José María, las próximas elecciones de 2025 son una oportunidad para cambiar esta gran injusticia. Por eso es importante que votes por líderes que permitan que tu tierra y la de tu comunidad puedan ser transferidas, divididas y utilizadas como garantía. Esto es parte del capitalismo popular que te comenté anteriormente. La idea es que realmente seas dueño de tu tierra y puedas sacarle el verdadero valor. Te aseguro que al hacerlo, descubrirás que no eres tan pobre como te han hecho creer.

"Cuando cambias el modo en que ves las cosas, las cosas que ves cambian también."

WAYNE DYER (1940-2015) Psicólogo y escritor de libros de autoayuda estadounidense

¡La vida y la muerte en dos ruedas!

Renzo Gallardo Vidal ESTUDIANTE DE LEYES UNIVERSIDAD NUR



El origen de las motocicletas data de 1867-69, americanos e ingleses compiten por incorporar un motor a las bicicletas para obtener mayor desplazamiento, 'más rápidas' se volvieron muy populares. En EEUU, las 'Indian y sus rivales 'Harley Davison' generaron el disparador para su comercialización, que fue calificado por los fabricantes de automóviles como ¡Motos Asesinas! (título pensado para este articulo), pero en mi condición de estudiante de leyes, no debo incurrir en ese error, puesto que, la tipología de los delitos es atribuida a la persona, consecuentemente, una moto no podría convertirse en sujeto pasivo de un hecho (autor) muy diferente, es que, sea considerado el medio para cometer un ilícito.

En un pasado las motos fueron símbolo de la 'rebeldía de la juventud' y de peligrosas pandillas en EEUU, en la Colombia de Pablo Escobar, los sicarios utilizaban este medio de transporte para cometer sus crímenes contra ministros, jueces y fiscales. Durante los conflictos sociales-políticos de 2019, en Cochabamba, los sectores movilizados utilizaban las 'motos' como medio de transporte, eran el 'símbolo' de la

protesta, en Santa Cruz se popularizo la Honda Navi. En el 'paro de 36 días' por el Censo a finales de 2022 y otros, la única forma de transportarse era la moto, su costo y las facilidades para adquirir a incrementado su presencia en las ciudades capitales y con ella el peligro que representa el tráfico vehicular y peatonal.

Las revoluciones, conflictos armados 'guerras' y sociales, todas las 'crisis' generan cambios importantes y con ello, emergen otro tipo de problemas. Durante la pandemia, para prevenir y evitar el contagio del Covid19, se incrementó el uso de la Banca por Internet o Móvil, se generó el QR y el uso de aplicaciones para el transporte (Uber/InDrive). Se autorizó la circulación de vehículos militares/policiales/salud. Existía restricción para vehículos particulares, a excepción de mo-



En un pasado las motos fueron símbolo de la 'rebeldía de la juventud' y de peligrosas pandillas en EEIIII" tos y bicicletas y es ahí, que, nace otra iniciativa Pedidos Ya y otros, siendo la motocicleta su principal medio de distribución.

El Deber, informó que, el primer trimestre se registraron 1.239 accidentes en motocicletas, con 1.264 personas heridas y 75 fallecidas, liderando Santa Cruz el mayor índice con 885 casos y 52 fallecidos (85%). Las causas y circunstancias son diversas: imprudencia del motociclista que conduce irrespetando las normas de Tránsito, en una ciudad que no corre ¡vuela!

Los conductores de vehículos, salieron tarde al trabajo o a dejar a tus hijos al colegio, pisan el acelerador, no respetan el semáforo, no tienen consideración con el peatón, y si el vehículo que conducen es de alta gama, eso no les da derecho de infringir la norma de tránsito y no respetar el paso que tienen otros motorizados y sobre todo el ciudadano de a pie ¡vivimos a las carreras!

Las competencias ilegales, las 'piruetas' en avenidas por jóvenes irresponsables que arriesgan su vida y ponen en peligro a otros, son registradas en videos para presumir en redes sociales, han producidos muchos decesos, sin que exista autoridad judicial o administrativa que sancione estas conductas.

Si se conduce infringiendo las normas de Tránsito y se provoca un hecho en el que fallece una persona y estas sobrio (sin alcohol o sustancia alucinógena) no se aplica la detención preventiva por el 'quantum de la pena' Art. 261 Código Penal (1 a 3 años de reclusión). El Ministerio Publico, debería considerar que si el conductor provoca el deceso o lesiones gravísimas por exceder los límites de velocidad, no sería un accidente, porque el protagonista, no está considerando el cumplimiento de la norma v actúa sin considerar el respeto a la vida e integridad de sus congéneres, porque si, se acelera a 60 km., en zonas de 40kmxh, es muy probable que choques, atropelles y matar a alguien "puede que no eso no ocurra" pero existe una alta probabilidad que se produzca el hecho "aun así se acelera" entonces, estaríamos ante la presencia de un 'dolo eventual' que debe ser tomado en cuenta, para la aplicación de una sanción, para aquellas conductas que generan un riesgo y peligro latente para la sociedad en su conjunto.

El sistema judicial, debería dar otra adecuación de las conductas de los "rápidos y peligrosos" que traen luto y dolor a muchas familias, para ejercer coerción para el cumplimiento de la norma; que exista mayor control del Organismo Operativo de Tránsito para que los conductores y peatones, conduzcan con precaución y, so-

bre todo con respeto a la vida. Así también, se debe crear conciencia en el peatón, para que también obedezcan las señales de tránsito (cruzar las calles en el paso de cebra gráficos y/o imaginarios, no cruzar el semáforo en rojo, evitar caminar sobre la calzada o distraídos en los celulares con audífonos, que dificultan la realidad del entorno en movimiento).

Por otro lado, el Gobierno Municipal, debe normar, registrar v fiscalizar a las asociaciones v empresas que utilizan 'motocicletas' para ejercer sus actividades de transporte y distribución de producto o servicios, es necesario, porque, desde hace mucho tiempo que 'delincuentes' en moto, cometen robos agravados v secuestros de menores, es necesario poner mayor atención a este 'fenómeno'. La Gobernación, dio un paso importante al normar y fiscalizar a los servicios de ambulancia privados, que han contribuido con su cuota de sangre, por varios de sus conductores irresponsables (por las comisiones del traslado de heridos).

La única forma de prevenir estos lamentables accidentes, es la reeducación del ciudadano, sea conductor o peatón, no podemos seguir matándonos unos a otros. Caso contrario, el Estado, deberá modificar la norma, incrementar las penas y ejercer su rol punitivo, para evitar más víctimas fatales.

El reino de la indecencia

Juan Cristóbal Soruco Q. PERIODISTA



La Sala Constitucional Primera de Cobija, Pando, pretende dejar sin efecto el proceso de selección de candidatos a magistrados del Órgano Judicial Plurinacional (OJP) y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), al dar curso a una acción popular en contra de ese proceso.

Adicionalmente, no está demás anotar que esta decisión asumida por los vocales Celsa Salazar Rodas y Jorge Luis Sotelo Beltrán, coincide con el interés del ministro de ¿Justicia? y probablemente del actual primer mandatario, de prorrogar a como dé lugar a los magistrados que cumplieron su gestión el 31 de diciembre del año pasado. Pero, atando cabos (en mi caso, atando datos publicados), al parecer no se trata de una coincidencia casual. Veamos:

La vocal Celsa Salazar Rodas. que fue candidata a diputada del MAS en las elecciones del 2020, informó que la audiencia de acción popular fue interpuesta por una organización de mujeres de Pando, y que se "concedió la acción de amparo porque se evidenció la falta de consideración en el acceso a estas convocatorias para el tema de las mujeres y del sector indígena, originario y campesino" en el proceso de selección de postulantes al OIP v el TCP. Ahora, agregó, "se dispuso a dejar sin efecto el proceso de selección como la inaplicación de la Ley 1549 (de convocatoria a las elecciones judiciales). Tendrían que nuevamente realizar el proceso de selección; una nueva convocatoria cumpliendo con los parámetros señalados en esta audiencia de amparo popular".

Pero, en realidad, quien presentó la demanda fue Yeny Dury Bautista, ex diputada suplente del MAS. Y lo hizo, por un lado, sin ser postulante a magistrada y, por otro, a nombre de una candidata inhabilitada de nombre Mineya Lucinda Nacimento, quien denunció desconocer la demanda y que se utilizó su nombre sin su conocimiento.

Hasta ahora las reacciones han sido en contra desde el campo opositor y de silencio en el lado oficialista, salvo uno que otro legislador que han señalado que ya advirtieron que la rapidez en aprobar las normas provocaría otro entrabamiento.

Un aditamento más: a la fe-

cha, en varios distritos judiciales se habrían presentado 12 amparos de parte de postulantes inhabilitados en el proceso de selección de candidatos, exigiendo la revisión de sus casos pero no la suspensión del proceso de selección como pretenden los dos vocales pandinos, que han dado un grave golpe al sistema democrático y el estado de derecho, como señaló el ex presidente Eduardo Rodríguez, pues, infiero, esa decisión implica una injerencia inconstitucional del OJP en el Órgano Legislativo Plurinacional (OLP). que cuenta con la complacencia de las autoridades del Órgano Eiecutivo Plurinacional (OEP). y que puede tener un desenlace peligroso.

Al atar cabos de este caso, encontré que de acuerdo al diccionario la palabra decencia significa 1. Aseo, compostura y adorno correspondiente a cada persona o cosa. 2. Recato, honestidad, modestia. 3. Dignidad en los actos y en las palabras, conforme al estado o calidad de las personas.

En cambio, indecencia significa 1. Falta de decencia o de modestia; y tiene como sinónimos grosería, desvergüenza, obscenidad, impudicia, deshonestidad, procacidad, inmoralidad, impureza. 2. Dicho o hecho vituperable o vergonzoso, con sus sinónimos canallada, jugada, guarrada, cerdada, cochinada.

Lo que se reseña de Pando, que, lamentablemente, no es una excepción en estos 17 años de masismo ni exclusivamente del MAS, me hace temer que estamos viviendo en el reino de la indecencia...

iPURA PASIÓN POR EL DEPORTE! SANTA CRUZ, BOLIVIA VIERNES 3 DE MAYO DE 2024



Oriente espera el pago a todo el plantel para no parar

Una parte del plantel de Oriente recibió el pago de un sueldo y ayer se esperaba que se complete. El objetivo es que el equipo tenga tranquilidad ahora que comenzó a trabajar tras 20 días de paro. El 12 comienza el Clausura y eso es prioridad.

Congreso

¿Para destituir a Sebastián Peña y Ronald Raldes? Para el 17 de junio se convocó a una reunión de la dirigencia del fútbol nacional. La palabra "complot" es la que se ha puesto sobre la mesa

MAURICIO PANOZO LÓPEZ

PERIODISTA

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) en una carta firmada por Gastón Uribe, director ejecutivo, y Fernando Costa, presidente de la FBF, convocó para el 17 de junio a un Congreso Ordinario a desarrollarse en Cochabamba, desde las 15:00. ¿El tema a tratar son las destituciones para Ronald Raldes y Sebastián Peña a la vista? Los presidentes de Oriente y Blooming, respectivamente, aún no se pronunciaron, aunque todo apunta a que tocarán a ambos.

Esta decisión responde a la solicitud emitida por más de dos tercios de los miembros de la entidad, quienes han expresado la necesidad de abordar "temas cruciales para el fútbol nacional". Entre los puntos destacados para

discutir en este Congreso Ordinario se encuentran las destituciones de los presidentes de clubes como Blooming y Oriente Petrolero, quienes han sido señalados por Wilfredo Vélez, como "complotadores" contra el fútbol.

¿Quién es Vélez? El exasesor legal de la ACF y de Noel Montaño (expresidente de la ACF), denunció que el dirigente cruceño y los presidentes de Blooming y Oriente complotaron en contra de la FBF y el fútbol nacional. Estas denuncias, se realizaron en conferencia de prensa tras la renuncia de Vélez al cargo como asesor legal de Montaño. Según Vélez, Sebastián Peña y Ronald Raldes

La convocatoria fue firmada por Gastón Uribe y el mismo Fernando Costa

BLOOMING Y ORIENTE 'EN SILENCIO' TRAS EL ANUNCIO DEL CONGRESO

De momento, Sebastián Peña, presidente de Blooming, ni Ronald Raldes, presidente de Oriente, se han pronunciado de manera personal u oficial, sobre el congreso que se confirmó ayer. Peña, dijo el martes en la previa a los festejos por el aniversario de la academia, que se ratificaba en el pedido por mejorar el arbitraje y otros puntos más "porque son de beneficio para el fútbol" y que iba a optar por un proceso contra el abogado Wilfredo Vélez, que lo acusó de haberse reunido con Noel Montaño que fue destituido de la ACF.

Raldes, por su parte, no se pronunció más luego del lunes, cuando brindó una conferencia de prensa junto a Peña y Mario Franklin Chávez (presidente de Royal Pari) para hacer público seis pedidos a la FBF en el que se destacaba, por ejemplo, que la Comisión de Árbitros ya no dependa de la FBF y que se sorteen los árbitros previo a cada partido. Pero después no se pronunció más, aunque es probable que lo hagan hoy, ahora que se maneja la destitución de ambos tras las acusaciones de "complot".

Los dos participaron desde el inicio de la convocatoria que hizo Montaño cuando denunció que Fernando Costa, presidente de la FBF, estaba en contra de Santa Cruz y que impedía que los equipos asciendan o peleen títulos. Costa lo negó rotundamente.

se habrían reunido en distintas ocasiones con Noel Montaño para confeccionar el "complot".

Noel había denunciado públicamente presuntos actos de corrupción, como el pago de sobornos a árbitros por parte de Costa, señalando específicamente un supuesto arreglo en un partido de The Strongest en el torneo de 2021. Estas acusaciones han motivado a varios clubes, incluyendo a Oriente, Blooming, Bolívar y Royal Pari, a solicitar una investigación al titular federativo.

La agenda del Congreso Ordinario venidero, como establece el Estatuto, deberá ser comunicada siete días antes de la sesión y no podrá ser modificada. Es importante mencionar que recientemente, el 26 de abril, se llevó a cabo un Congreso Ordinario en La Paz donde se abordaron temas financieros y se ratificó la destitución de Montaño de la presidencia de la ACF.

Por estatuto, el siguiente Congreso Ordinario no puede realizarse en menos de 45 días. Por eso la fecha estipulada es el 17 de junio. Las asociaciones de fútbol de La Paz, Pando, Cochabamba, Potosí, Oruro, Beni, y los clubes San Antonio, Universitario, Independiente, Real Santa Cruz, y Aurora solicitaron este Congreso Ordinario de emergencia para tratar la "destitución de las personas vinculadas al complot contra el fútbol boliviano". Peña, dijo el martes, que iba a denunciar a Vélez por todas las acusaciones.



DE TAQUITO

Conflicto. Todo comenzó cuando Fernando Costa, presidente de la FBF, fue convocado a declarar en la Fiscalía de Santa Cruz en calidad de 'testigo' por el caso Sebastián Marset, el uruguayo acusado de narcotráfico en Bolivia y que jugó la temporada 2023 en filas de Los Leones El Torno FC de la ACF. Costa dijo que estaban abiertos a colaborar en lo que fuera necesario.

Comisión. Se armó una comisión que fue enviada a la ACF, para exigir informes económicos y cómo se ejecutó el cambio de al menos siete clubes en la Asociación. A ello se agregó los cuestionamientos de cómo se habilitó en el sistema Comet a 'Luis Pablo Amorín' que fue el nombre que utilizó Marset para jugar en el torneo de la ACF. A partir de ahí explotó el enfrentamiento.

AUTOMOVILISMO

El Rally San Javier con 49 pilotos y 107 km de pura competencia

Este viernes es la largada simbólica y mañana y el domingo se corren las dos etapas. Este es el considerado mejor rally de la temporada; se anticipan más de 30.000 espectadores

MAURICIO CAMBARÁ F.

PERIODISTA

Quienes han corrido y vivido desde cerca en el Rally San Javier, no dudan en afirmar que se trata de la mejor carrera que se disputa en la temporada. Adecruz, presidida por Roly Roca, programó desde hoy hasta el domingo la tercera fecha departamental, en medio de una gran expectativa de los aficionados al mundo tuerca, que desde ayer comenzaron a trasladarse a una población que palpita desde hace días con la prueba.

Son 107 kilómetros en total con 49 pilotos registrados hasta las 18:00 de ayer, horario en que se venció el plazo. De los 107 km, 64 se correrán mañana y 43 el domingo. La largada simbólica está prevista para las 19:00 y se partirá desde los predios de la plaza principal que ha sido adecuada especialmente para esta competencia. Pero, además, se correrá por caminos que atraviesan estancias de ganaderos y lugareños.

Es importante destacar la presencia del piloto Sebastián Franco, que en la actualidad es el líder de la categoría RC2 en el rally Codasur, el más importante que se corre en Sudamérica. El podio en Argentina, le permitió escalar a la cima del ranking y desde ahí mirar al resto. Junto a él, también se anotan como favoritos Roberto 'Tito' Saba, Mariano Aguilera y Eduardo 'Happy' Peredo, que siempre es un gran protagonista.

El Comité de Rally de San Javier, comandado por Carlos Jus-



Sebastián Franco llega al rally San Javier como líder de la categoría RC2 en el rally Codasur. "No me pierdo la de San Javier", sostuvo

tiniano y Yomer Saucedo, han venido trabajando desde hace meses codo a codo con Adecruz, en el trazado de la ruta y en la apertura de los caminos. Ninguna de las pruebas especiales se repite, lo que hace de la carrera, especial. La organización espera al menos 30.000 espectadores desplegados en la ruta y que vuelven al pueblo tras cada etapa.

Las categorías convocadas son la RC2, RC2N, SXS Racing, SXS Yamaha, Open, R2B, R1B, Buguies 2.000, Buguies 1.600, ATV4 y ATV2. Estas categorías entran

VELOCIDAD

Estancias. Como la competencia pasa por estos sitios, los dueños insisten ante Adecruz para que la prueba pase por ahí. Esto les permite ser 'locales' con el público, ya que suelen invitar a un gran número de espectadores.

Expectativa. Desde ayer los pilotos y muchos de los aficionados se trasladaron hasta San Javier. Está previsto que hoy, desde temprano, vayan más motorizados.

en competencia en las ocho fechas programadas para la temporada 2024. El último rally que se corrió, fue en marzo en la Nueva Santa Cruz, en medio de una intensa lluvia que desafió a todos.

Uno de los detalles que vale la pena resaltar es la que la organización puso a disposición el número 753-38756 para que los aficionados puedan consultar sobre hotelería, consultas turísticas, además de ventas de souvenirs del rally, cuyos fondos son destinados para la organización de esta misma prueba en 2025.

DT DE LA SELECCIÓN

Seguimiento de Zago para los finalistas

El seleccionador nacional de Bolivia, Antonio Carlos Zago, ha confirmado que está evaluando a jugadores de Universitario y San Antonio para futuras convocatorias a la selección nacional.

El DT visitó a los técnicos en la previa de la final de ida, y ya daba indicios de haberle hecho seguimiento a los planteles finalistas. Luego de la victoria de San Antonio 2-1 ante Universitario, Zago lo confirmó ante los medios en La Paz.

"Es importante destacar la campaña de los dos finalistas en un torneo tan reñido. Estamos observando a jugadores que se destacan y que nos brindan más opciones para la selección nacional", expresó el técnico, confirmando que estará en la final de vuelta.

INGLATERRA

Chelsea ganó y apunta a no detenerse

El Chelsea venció (2-0) a su vecino londinense Tottenham, en un partido que había sido aplazado el pasado febrero en la 26ª jornada, lo que permite al equipo de Mauricio Pochettino acercarse a los puestos europeos.

Los 'Blues' son octavos, a tres puntos de la sexta plaza, que ostenta actualmente el Manchester United (6°, 54 puntos). Esa posición clasifica virtualmente para jugar la próxima Conference League, la tercera competición en importancia del fútbol continental de la UEFA. Chelsea ya avisó que va por más.

GANÓ EN LA IDA POR 1-2

San Antonio en la cuenta regresiva para la final

El Club Deportivo San Antonio de Bulo Bulo se encuentra en la recta final de su preparación para el enfrentamiento decisivo ante Universitario de Vinto, a jugarse este domingo desde las 15:00. En la ida, los de Entre Ríos ganaron por 1-2 y esperan sellar su primer título en la revancha.

Tras obtener una ventaja mínima en el partido de ida, el equipo santo está determinado a sellar su primera coronación histórica. Desde este jueves los jugadores se concentran en Villa Tunari, donde establecerán su cuartel general para afinar detalles tácticos y físicos de cara al crucial encuentro.

"En el CAR de Villa Tunari tenemos las condiciones para hacer un buen trabajo, ya lo hemos hecho todo el año, y así nos ha ido", destacó el DT Thiago Leitao.



San Antonio golpeó en la ida al ganar por 1-2. El domingo es local en el Carlos Villegas

El primer encuentro entre ambos equipos concluyó con una victoria 2-1 a favor del 'Matagigantes' en el estadio Félix Capriles, lo que le otorga una posición ventajosa de cara al partido definitivo. Con solo un empate en su reducto de Entre Ríos, el club podría asegurar su primer título en la historia.

A pesar de la victoria en el partido de ida, Leitao ha señalado la necesidad de corregir errores y mejorar el desempeño del equipo. "Vamos a corregir los errores que hemos visto, hemos hablado bastante, estoy seguro de que con eso vamos a hacer un mejor partido que el jugado en el Capriles", aseguró el estratega.